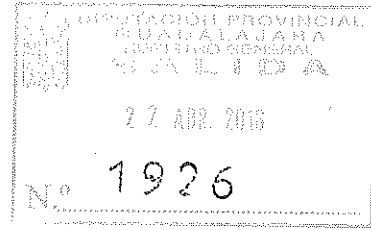




EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
GUADALAJARA



Por Resolución de la Presidencia de fecha 22 de abril del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 26 de abril de 2016, a las 10:30 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

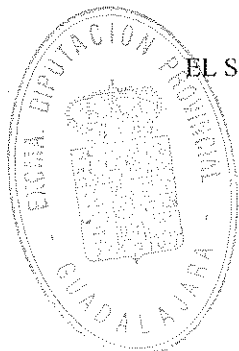
1. Ratificación carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Expediente de suplemento de crédito 8/16.
4. Expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 5/16.
5. Reconocimiento extrajudicial de crédito por reparo a facturas del Servicio de Cultura.
6. Reconocimiento extrajudicial de crédito por reparo a justificación subvención Convenio Guardia Civil.
7. Reconocimiento extrajudicial de crédito por reparo a facturas Servicio Centros Comarcales.
8. Corrección error en expediente Modificación de Crédito N° 5/16.
9. Aceptación delegación competencias de entidades locales en materia de recaudación ejecutiva de tributos de vencimiento no periódico.
10. Aceptación delegación competencias de entidades locales en materia de recaudación ejecutiva de tributos de vencimiento periódico.
11. Memoria de la Caja de Cooperación, ejercicio 2015.
12. Resolución alegaciones y aprobación definitiva Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal para los años 2016-2019.
13. Convenio con la Fundación Europea para la Sociedad de la Información.
14. Protocolo de colaboración con la Fundación Pública Gallega "Camilo José Cela".
15. Reposición de plazas vacantes para CEIS Guadalajara.
16. Propuesta del Grupo Ahora Guadalajara para la mejora de los servicios ofrecidos en el Centro de Interpretación Turística de Guadalajara.
17. Moción Grupo Socialista por la que se pide el arreglo del camino Membrillera-San Andrés del Congosto.
18. Moción Grupo Socialista en favor de la universalización del derecho a la asistencia sanitaria pública y recuperación del sistema público de sanidad.
19. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia en materias delegadas por el Pleno.
20. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

**Ruegos y Preguntas**

Contra la presente Resolución puede Vd. interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al recibí de su notificación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, potestativamente puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los arts. 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.



Guadalajara, 22 de abril de 2016  
EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

Carlos Yagüe Martínluengo

## MINUTA.-

D <sup>a</sup> Sara Simón Alcorlo	Guadalajara
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Pilar Cuevas Henche	Guadalajara
D <sup>a</sup> Ana Guarinos López	Guadalajara
D. Ramiro Adrián Magro Sanz	Guadalajara
D. Juan Pedro Sánchez Yebra	Yebra
D. Francisco Javier Pérez del Saz	Illana
D. José Angel Parra Mínguez	Peñalver
D. Juan Manuel Moral Calvete	Horche
D <sup>a</sup> María Gallego Fernández-Medina	Chiloeches
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Pérez Bravo	El Casar
D <sup>a</sup> Yolanda Ramírez Juárez	El Casar
D. Eusebio Robles González	Cabanillas del Campo
D. Jaime Celada López	Cabanillas del Campo
D. Francisco Riaño Campos	Torrejón del Rey
D. Julio García Moreno	Azuqueca de Henares
D. Lucas Castillo Rodríguez	Yunquera de Henares
D. Alberto Domínguez Luis	Jadraque
D. Octavio Contreras Esteban	Sigüenza
D <sup>a</sup> Rosario Galán Pina	Sigüenza
D. José Manuel Latre Rebled	Sigüenza
D. Jesús Parra García	Atienza
D <sup>a</sup> María Lucía Enjuto Cardaba	Mazarete
D. Jesús Herranz Hernández	Molina de Aragón
D. Jesús Alba Mansilla	Checa
D <sup>a</sup> Ana Isabel Fernández Gaitán	Corduente
Sr <sup>a</sup> Interventora	INTERIOR.-
Sra. Secretaría General	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO SOCIALISTA	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO POPULAR	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO AHORA GUADALAJARA	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO CIUDADANOS	INTERIOR.-
TABLÓN DE ANUNCIOS	INTERIOR.-